

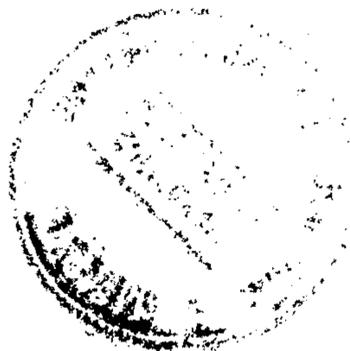
X

A los Señores Accionistas
Foods Plants Manufacturers C.A.
Ciudad.

1. De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social de la Cía. Y en cumplimiento al Art. 321 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de Ustedes el presente informe, para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes.
2. He revisado el Balance General de **Foods Plants Manufacturers C.A.** al 31 de Diciembre de 1997 y los correspondientes Estados de Resultados y de Patrimonio de los Accionistas por el año terminado a esa fecha. Estos Estados Financieros hará responsabilidad a la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros basados en la revisión efectuada.
3. Dicha revisión fue realizada de acuerdo con las normas de Auditoria Generalmente Aceptados, incluye en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables, evaluación del control interno y otros procedimientos de Auditoria considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.
4. Revisados y analizados los principales indicadores Financieros correspondientes al año 1997, estos reflejan adecuadamente las principales variaciones financieras, la liquidez, estructura, financiera y nivel de endeudamiento de la Cía. durante el ejercicio económico.
5. En mi opinión, los Estados Financieros mencionados en el párrafo 2, (Balance General), presentan razonablemente en todo aspecto la aplicación de los principios de Contabilidad, generalmente aceptados, emitidos por la Superintendencia de Compañías del país.
6. Los libros societarios y correspondencia relacionada están de acuerdo con las disposiciones legales establecidas por la ley de Compañías, y las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas y del Directorio han sido cumplidos con el propósito de una eficiente administración.
7. Agradezco la colaboración prestada por los Administradores de la Compañía para el adecuado cumplimiento de mis funciones y estoy a las ordenes de los Señores Accionistas para absolver cualquier pregunta que consideren oportuna.

Muy Atentamente


Ing. Com. Cristóbal Carriel



27 FEB 1998